



1 **INFORME DE**
ACTIVIDADES

Profa. Maricela Alvarez Rodriguez

2018-2021



PATRONATO

Prof. Reyes Mancilla Aceves
Presidente Municipal

Profa. Maricela Alvares Rodríguez
Presidenta DIF Municipal

C. Ana Gabriela González Gudiño
Regidora de Asistencia Social

María Virginia Barba Sosa
Directora DIF Municipal

Prof. Manuel Covarrubias Solorio
Regidor de Educación Pública

Lic. Cesar Zepeda Carranza
Encargado de la Hacienda Municipal

Dr. Sergio Alvarado Duran
Médico Municipal

C. Ma. Angélica Navarro Hernández
Regidora de Negocios y Mercados

Prof. Eugenio Cuevas Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento



DIRECTORIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO O NOMBRAMIENTO	NIVEL DE PUESTO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	FECHA DE ALTA EN EL CARGO	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	DOMICILIO PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL
MARICELA ALVAREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTA	PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	diftuxcueca.2018.2021@hotmail.com
MARÍA VIRGINIA BARBA SOSA	DIRECTORA	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	direccion.dif@tuxcueca.gob.mx
MÓNICA PATRICIA MARTÍNEZ OCHOA	COORDINADORA	AREA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	proalimne.dif@tuxcueca.gob.mx
MAYRA CRISTINA IBARRA NUÑEZ	COORDINADORA	ÁREA ALIMENTARIA PAAD Y DESAYUNOS ESCOLARES	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	alimentaria.dif@tuxcueca.gob.mx
LIZBETH RODRIGUEZ GUDIÑO	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL DIF MUNICIPAL	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	trabajosocial.dif@tuxcueca.gob.mx
ZOILA LUZ GUTIERREZ DIAZ	ADULTO MAYOR	COORDINADORA DE ADULTO MAYOR	01 DE ENERO DEL 2019	01 376 764 03 42	SAN LUIS SOYATLÁN, BENITO JUAREZ NO. 68	diftuxcueca.2018.2021@hotmail.com
ADRIANA CAROLINA CARDENAS VIZCAINO	COORDINADORA	TERAPEUTA CLINICA UBR UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	01 DE OCTUBRE DEL 2018	01 376 690 08 54	RAMÓN CORONA NO. 244	terapiafisica.dif@tuxcueca.gob.mx



INDICE

INTRODUCCION
AREA AMINISTRATIVA
EVENTOS CULTURALES
APOYOS
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION
TRANSPARENCIA
ADULTO MAYOR
TRABAJO SOCIAL
NUTRICION EXTRAESCOLAR
PSICOLOGIA
ALIMENTARIA
DESAYUNOS SCOLARES



Hoy vengo como interlocutora del trabajo que hemos realizado en este primer año de la Administración. De la labor tan noble de hombres y mujeres que con entrega, pasión y amor al prójimo han hecho posible atender a los grupos mas vulnerables de la Sociedad Tuxcuequeña, reconozco la ardua labor del personal administrativo que ha coadyuvado en beneficio de Mujeres, Niños y Niñas, Adultos Mayores, personas con capacidades diferentes. Para poder atender las diferentes demandas ciudadanas ha sido necesario administrar los recursos con que disponemos con mucho cuidado, como lo hacemos en el hogar con nuestra familia, pero además buscamos alcanzar buenos resultados, sabemos que los recursos son limitados, pero ello no va a detener el animo y los esfuerzos de quienes integramos esta gran familia. Quiero agradecer en primera oportunidad a mi esposo el **PROF. REYES MANCILLA ACEVES**, por su apoyo incondicional, por sus consejos y por el animo que me infunde todos los días para no bajar la guardia y emprender todas las mañanas el camino que nos conducirá a mejores estadios de vida, lo hago con mucho cariño, porque busco en todo momento sembrar valores que integren a las familias, ya que son el núcleo mas importante de nuestra sociedad, buscando siempre reducir la brecha de la desigualdad social para construir juntos un sociedad mas justa e igualitaria.



INTRODUCCION

A un año de administración reiteramos nuestro compromiso con la población más vulnerable de nuestro municipio, brindándole nuestros programas asistenciales con un sentido humanista y responsable, pusimos todo nuestro empeño y dedicación para compartir contigo todo lo mejor de cada uno de nosotros. Motivados por una profunda visión humanista al respeto de la persona y con mucha dedicación, trabajamos desde el primer día por el fortalecimiento de las familias Tuxcuequenses.

Desde el inicio de nuestra labor, con la ayuda de DIF Jalisco y del Gobierno del Estado pudimos enfrentarnos a la desafiante labor de proteger a la familia y a su vez convertirla en el motor del desarrollo humano para ser una mejor sociedad, y así mejorar nuestro Estado.

y al mismo tiempo continuamos desarrollando estrategias con la perseverancia y entusiasmo de las familias, logramos construir los lazos de confianza en las comunidades que nos permitieron ubicarnos como la instancia más cercana y de mayor accesibilidad para apoyar a las personas en condiciones de vulnerabilidad, logrando incrementar año con año el número de beneficiarios.



AREA ADMINISTRATIVA



El Sistema DIF Municipal de Tuxcueca Jalisco, tiene a bien informar sobre las actividades y acciones realizadas a lo largo de este primer año, iniciando del mes de Octubre del 2018, donde se recibe una deuda pública alrededor de \$144,000.00 M.N. (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos) de la cual a base de esfuerzo del equipo administrativo y contable del DIF Tuxcueca se ha logrado disminuir en un 85%, aun a pesar de las limitantes con las que se cuentan, hemos logrado buenos resultados y apoyos para las

Personas que más lo necesita, pues es por eso que seguimos adelante día a día con la motivación de recibir ese "GRACIAS", de ver la sonrisa en el rostro de las



personas, de los niños, los adultos mayores, todo el equipo del DIF Tuxcueca se esfuerza y trabaja por un mismo fin, AYUDAR.

El Sistema DIF Municipal cubre sus gastos con un subsidio mensual que recibe por parte del H. Ayuntamiento.

Por parte de DIF Jalisco recibimos gran parte de apoyos que nos ayudan a fortalecer la economía de este Municipio como lo son.

Registrando los siguientes Ingresos:

PROGRAMA	IMPORTE
FRUTA FRESCA DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 111,786.60
BECAS PREVER	\$ 60,000.00
COMEDOR ASISTENCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS	\$ 125,981.52
UAVI	\$ 8,000.00
DESPENSAS	
DESAYUNOS ESCOLARES	
PROALIMNE	\$ 1,785.00

Se realizó diferentes arreglos en infraestructura de nuestras dependencias como lo son:

Clínica en la Unidad Básica de Rehabilitación

Esta área se recibió con daños en puertas, ventanas, techo y mobiliario.



Compra de bases para colchón

Antes



Ahora



Aplicación de veneno en la instalación



Pintura en ventanas de la UBR





Antes

UAVIFAM Unidas de Atención a la Intrafamiliar.

Ubicada en la cabecera Municipal de Tuxcueca.

En esta área constante mente luchamos en contra de la delincuencia, pues no hay protección de bardas o alambrados, hemos tenido varias situaciones en las que ha saqueado nuestras oficinas, han quebrado vidrios, forzado cerrojos, e incluso se han llevado cosas materiales, y esto pasa a menudo.

Limpieza constante en estas áreas

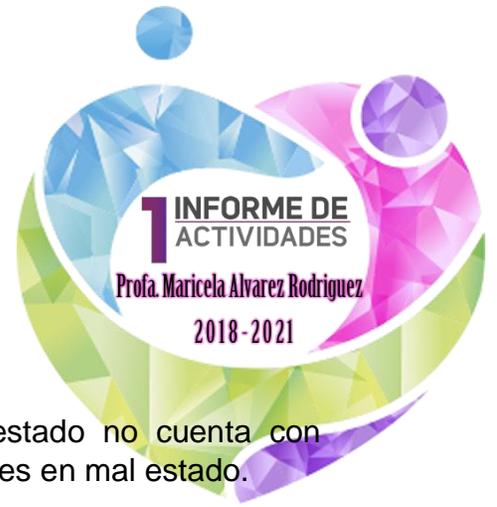


Ahora

Violencia



Instalaciones en el DIF San Luis Soyatlán



Esta es otra de las instalaciones que estaba en mal estado no cuenta con protección, tenía vidrios rotos, baños descompuestos, paredes en mal estado.

Arreglo en instalaciones



Antes



Ahora

Fumigaciones

Constante mente hacemos fumigaciones, puesto que como es un área desprotegida normalmente encontramos distintos roedores.





Vidrios rotos

Se lucha a menudo en contra de la delincuencia en nuestro Municipio, es por ello que constantemente realizamos cambios de vidrios rotos.

Áreas verdes

Nuestro personal constante mente trata de mantener las áreas en buen estado pues para dar una mejor calidad de atención a las personas que acuden frecuente mente a nuestras Instancias.



EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES:

ENTREGA DE BECAS PREVERP

Se entregó la beca a 34 niños beneficiarios en este programa





EVENTO EN EL ZOOLOGICO POR EL DÍA DEL NIÑO

En esta institución nos preocupamos por el bienestar del niño es por ellos que regularmente estamos al pendiente de ellos, realizando diferentes actividades para su beneficio, una de las cuales es el paseo al Zoológico Guadalajara en conjunto con DIF Jalisco.



FESTEJOS DÍA DEL NIÑO EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.



Octubre 2019



REUNIONES DE PATRONATO



ENTREGA DE DISTINTOS APOYOS EN ESPECIE

PROTESIS



PAÑALES



MEDICAMENTOS





CAPACITACIONES

Regularmente nos llaman a capacitaciones esto con el objetivo de dar un mejor servicio a nuestro municipio.





DONACIONES QUE HA TENIDO DIF MUNICIPAL.

El Sistema DIF Municipal no cuenta con donaciones económicas, cuenta con donaciones en especie, las cuales nos han ayudado para solventar las necesidades y carencias que tienen algunas de las familias de nuestro Municipio.

Una empresa de Moras denominada Driscoll's nos aporta una indeterminada cantidad (ya que varía la cantidad) de cajas de moras para el Comedor Asistencial, esta aportación es de suma importancia ya que con este producto pueden realizar nuestras cocineras alimentos como agua fresca, algún postre o incluso mandar la cajita de fruta a cada uno de nuestros beneficiarios, no sólo contribuyen a que los adultos mayores beneficiarios tengan una mejor alimentación con la aportación de vitaminas y nutrientes que tiene esta fruta, si no que contribuyen a la economía del Sistema DIF Municipal para que este pueda sustraer más alimentos de otro ramo, por ejemplo carne, productos de abarrotos, etc. Para el mismo beneficio del Comedor Asistencial. Con esta aportación se benefician a 59 Adultos Mayores y a los Grupos Prioritarios.

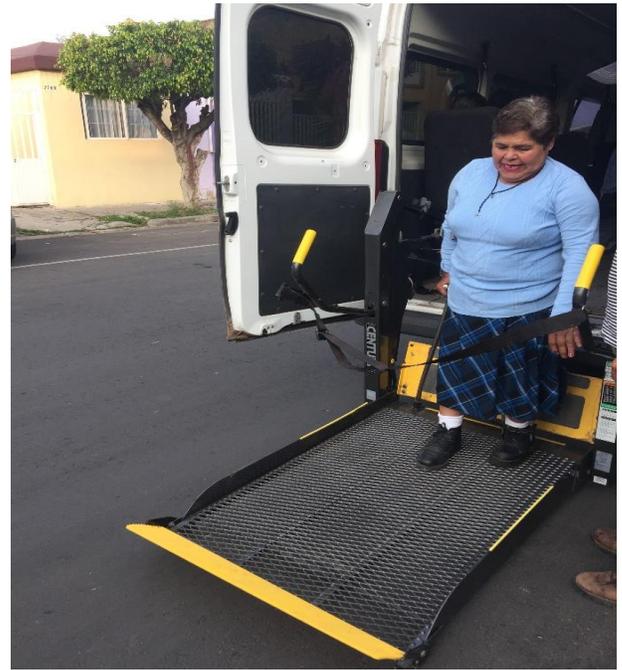




APOYOS INTERNOS PARA PERSONAS VULNERABLES:

El Sistema DIF Municipal realiza Apoyos Internos a Grupos prioritarios (personas con alta marginación). Estos apoyos se realizan mediante gestiones, hemos apoyado con efectivo a 12 personas con el transporte, trasladamos a 21 personas tanto a la Clínica UBR como a instalaciones de DIF Jalisco, apoyamos a 6 personas con efectivo para la compra de tratamientos costosos que el seguro no cubre, se realizó la entrega de 10 despensas a familias de bajos recursos, entregamos pelotas y bolos a un grupo indígena que emigro a nuestro Municipio desde Guerrero, ya que vienen en busca de trabajo y buenas oportunidades.







Reporte de Actividades (UBR) 2018-2021



UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

Misión:

Lograr que los ciudadanos de municipio de Tuxcueca sean los principales beneficiados en recibir la atención en el servicio de Terapia Física y Rehabilitación caracterizado por la accesibilidad, oportunidad y pertinencia, que garantiza al usuario la plena satisfacción de sus necesidades de atención, enmarcado en un proceso de mejoramiento continuo en la prestación del mismo.

Visión:

Que el área de Fisioterapia que promete tratamientos calificados e innovadores en el proceso de rehabilitación física, prestando un excelente servicio como profesional y especialista en rehabilitación de la mano y del miembro superior que garantice integralidad, calidad y óptima atención a nuestros pacientes. Respalda por el



interés permanente de actualizarnos, una actitud de lealtad, objetividad, veracidad, compromiso continuo y ética profesional, brindando calidad, bienestar y satisfacción en los pacientes del municipio de Tuxcueca.

Definición:

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) constituye el primer nivel de atención en Servicios de rehabilitación y son base del sistema de atención a personas con Discapacidad.

En esta área se imparte atención en rehabilitación (mecanoterapia, termoterapia e Hidroterapia, estimulación temprana, servicio de promoción de la salud, prevención de la discapacidad, rehabilitación simple y de referencia y

Contra referencia de personas con discapacidad temporal o permanente. Además de Consulta médica, terapia física, trabajo social y de Psicología.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Medico

Especialista en medicina física, el cual valora al paciente y de acuerdo a la enfermedad, accidente o trastornó prescribe el tratamiento de rehabilitación adecuado.

Terapeuta Físico

El objetivo es aumentar y mantener la fuerza muscular, mejorando la coordinación, disminuyendo el dolor y procesos inflamatorios. Mejorar las alteraciones de la marcha, corregir las desviaciones posturales, evitar la deformación de las articulaciones así como contracturas, favorecer la independencia,

aumentar la movilidad de las articulaciones, disminuir el espasmo y espasticidad. Enseñanza a los pacientes de cómo realizar actividades, así como a sus familiares de sus cuidados en el hogar.

Tipo de Terapias otorgadas

Termoterapia

Medio terapéutico basado en la aplicación de calor con medios analgésicos, en el cual se proporciona calor a los tejidos de forma superficial y/o profunda que desencadena factores físicos, metabólicos y sistémicos.

Efectos:

- Disminuye la rigidez de las articulaciones.
- Produce alivio del dolor.
- Aumenta el flujo sanguíneo.
- Alivia el espasmo muscular.





Electroterapia

Medio terapéutico que utiliza energía eléctrica que producen una serie de estímulos físicos que desencadena una respuesta fisiológica produciendo un efecto analgésico.

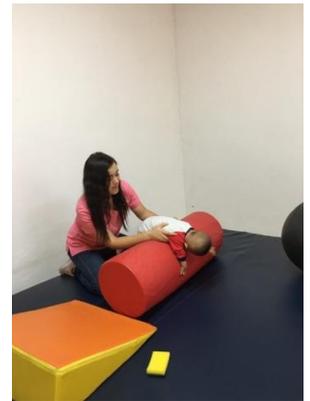
Tipos:

- Corrientes interferenciales: reducción de edema, aceleración de la regeneración, mejora del flujo sanguíneo, resistencia, fortalecimiento y relajación del músculo.



Mecanoterapia

Técnica en la cual el paciente realiza ejercicios con una finalidad curativa; para ello es necesario que el terapeuta enseñe y supervise al paciente los ejercicios a realizar y su posible evolución en el tiempo.



TERAPIAS 2018-2019

MES	PERSONAS ATENDIDAS	HOMBRES	MUJERES	SERVICIOS RECIBIDOS	TOTAL
OCTUBRE	18	10	08	146	146
NOVIEMBRE	18	10	08	146	146
DICIEMBRE	22	14	08	121	121
ENERO	17	07	10	99	99
FEBRERO	21	12	09	166	166
MARZO	21	10	11	208	208
ABRIL	31	17	14	244	244
MAYO	29	12	17	144	144
JUNIO	33	09	24	309	309
JULIO	21	09	12	288	288
AGOSTO					
TOTAL	231	110	121	1,871	1,871



1° INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXCUECA JALISCO 2018-2021

1.- Misión.

Garantizar el derecho de acceso a la Información Pública en el Sistema DIF de Tuxcueca Jalisco, mediante la atención a las solicitudes de acceso a la información pública y derechos ARCO, de manera oportuna, verídica y completa, con la coordinación entre las partes clave interesadas: Solicitante, Unidad de Transparencia, Servidor Público (Titular o servidor del área interna que genera la información) y en su caso el ITEI, en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Fomentar internamente la cultura de la Transparencia y el derecho de acceso a la información pública, para el servicio de los ciudadanos.

2.- Visión.

Fortalecer la transparencia del Sistema DIF de Tuxcueca Jalisco, a través de la satisfacción de los requerimientos de información de los ciudadanos, por lo que la Dirección de Transparencia dará cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, con acciones sustentadas en la legalidad y la corresponsabilidad de estrategias que conduzcan a la excelencia en el servicio público y demostrar ser una institución comprometida con el desarrollo democrático y social del Estado de Jalisco,



actuando con base en elevados estándares de profesionalismo y servicio, con una cultura organizacional fundamentada en la ética y la transparencia.

3.- Objetivo Estratégico.

Cumplir con los ordenamientos legales en materia de Transparencia y el derecho de acceso a la información pública, permear en la sociedad, mediante la atención a sus solicitudes, así como la publicación de la información fundamental, para generar un vínculo virtuoso entre los ciudadanos y el Sistema DIF de Tuxcueca Jalisco. Dando cuenta a los ciudadanos de todos los actos de gobierno y que todas las áreas y/o direcciones cumplan con la Ley de Transparencia, reglamentos y acuerdos en la materia, transparentando toda la información Pública.

4.- Objetivo Operativo.

La Dirección y/o Unidad de Transparencia es la encargada de transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas, así como el proceso de la toma de decisiones en los asuntos de interés público, además de garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública, también se encarga de clasificar la información pública en posesión del Sistema DIF y mejorar la organización de archivos; así como proteger los datos personales en posesión de la institución.

Por consecuencia, ser transparentes es dar cuenta a los ciudadanos de todos los actos de gobierno, especialmente los que tienen que ver con el uso del dinero público y prevenir así los actos de corrupción.



5.- Acceso a la Información.

Uno de los objetivos de la Dirección a es dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta Dirección ha realizado la atención a cada una de las solicitudes de información dando respuesta en tiempo y forma.

Durante el Periodo Octubre 2018 – al 18 de Septiembre 2019 se emitieron 112 Oficios de asuntos referentes a Solicitudes de Información y Resoluciones.

SOLICITUDES RECIBIDAS

Octubre 2018 – Julio 2019			
	Física	INFOMEX	CORREO ELECTRÓNICO
Octubre	0	0	0
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Enero	0	1	0
Febrero	0	0	2
Marzo	0	0	5
Abril	0	0	2
Mayo	0	0	4
Junio	0	3	2
Julio	0	0	3
Agosto	0	1	4
Septiembre	0	0	2
TOTALES	0	4	24
TOTAL GLOBAL		28	



6.- Plataforma Nacional de Transparencia.

En este Apartado estamos cumpliendo con todos los formatos que pedían el Instituto de Transparencia, Información Pública Y Protección de Datos Personales Del Estado de Jalisco, de acuerdo al art. 8 y 15

<https://dif.tuxcueca.gob.mx/transparencia.html>

Se ha mantenido comunicación constante con el instituto de transparencia, información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, respecto a cualquier duda.

Se llevó la asignación de nombre de usuario y contraseñas a las áreas para subir información a la Plataforma Nacional de Transparencia 1 dirección y 7 áreas.

La plataforma se encontraba al 30 de Septiembre de 2018 con 146 registros principales y 6 registros secundarios esto referente a la Normatividad 2015-2017, en lo referente a la normatividad 2018-2019 se encontraba con 0 registros principales y 0 registros secundarios.

Así recibimos de la administración 2015-2018 en sus tres años.



SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

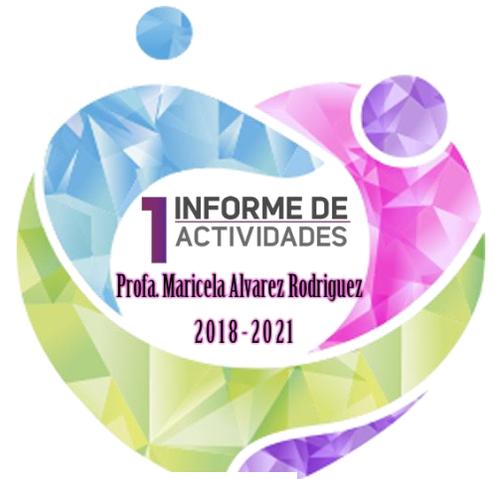
Total de registros por Sujeto Obligado

Jalisco

Fecha de emisión: 18-09-2019

Código	Sujeto Obligado	Registros Principales	Registros Secundarios	Total
20160824-1441-4600-0180-978f947beed4	DIF Municipal de Tuxcueca	146	6	152
Total General		146	6	152

Actualmente y solo en este primer año la Plataforma nacional y nuestra administración cuentan con 1,376 registros Principales y 128 registros Secundarios para dar un total de 1,504 registros.



SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Total de registros por Sujeto Obligado

Jalisco

Fecha de emisión: 18-09-2019

Código	Sujeto Obligado	Registros Principales	Registros Secundarios	Total
20160824-1441-4600-0180-978f947beed4	DIF Municipal de Tuxcueca	1376	128	1504
Total General		1376	128	1504

Con esto vemos el avance y el interés de esta administración por transparentar realmente los actos y trabajos realizados por todas las áreas que comprenden este DIF Municipal.

7.- Comité de Transparencia.

Comite de la Unidad de Trasparencia

 <p>Prof. Reyes Mancilla Aceves Presidente Municipal Presidente del Comité de Transparencia</p>	 <p>Lic. Juan Pablo Martínez Rodríguez Director de la Unidad de Transparencia Secretario Técnico del Comité de Transparencia</p>	 <p>Lic. Francisco Javier Díaz Barrera Director del Órgano Interno de Control Integrante del Comité de Transparencia</p>
--	---	---

**12 de Octubre se dio la Conformación del
Comité de Transparencia.**



Objetivo: Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, los lineamientos que expida el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y demás disposiciones legales o reglamentarias aplicables; Realizar las sesiones del Comité de Transparencia necesarias, de conformidad a las solicitudes de información y lineamientos de clasificación y protección de información fundamental.

El Comité de Transparencia es el órgano interno del Ayuntamiento de Tuxcueca, encargado de la clasificación de la información pública.

La ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 29, señala que el Comité de Transparencia debe sesionar por lo menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia.

En este periodo el Comité de Transparencia se reunió con el presidente del Comité, El Contralor Municipal, así como el Director de la Unidad de Transparencia donde se trataron temas de interés en la unidad, así como de las solicitudes de información. De esta misma forma seguimos cumpliendo con lo que indica la Ley.

8.- Capacitación, vinculación y actividades.

Objetivo: Tenemos como objetivo capacitar a todo el personal de Sistema DIF de Tuxcueca, para que ellos mismos puedan tener el conocimiento y la cultura de transparentar todo lo que su área le requiera. Así de esa forma poder ingresar al Portal de Transparencia y subir su información.

El día 24 de Octubre se asistió a la Capacitación Conexión ITEI en la Ciudad de Guadalajara.





21 de febrero 2019 se capacito al personal del DIF acerca de la Plataforma Nacional de Transparencia y acerca de sus obligaciones de Transparencia.

26 de Marzo de 2018 se asistió a Capacitación de Generalidades De La Ley de Transparencia y Anticorrupción en la ciudad De Guadalajara.



10 de Mayo de 2019 Reunión de capacitación con Sistema DIF y sus áreas para resolver dudas acerca de Transparencia.

CURSO-TALLER POR PARTE DEL ORGANO GARANTE ITEI EN EL MUNICIPIO DE OCOTLAN.

Los días 24 y 31 del mes de mayo junto con los días 7 y 14 de junio la Dirección de Transparencia asistió al Curso Taller Impartido por parte del ITEI en la casa de la cultura del Municipio de Ocotlán.



9.- Metas Cumplidas.

1. Que las Áreas y/o Direcciones contesten las solicitudes de información al 100% y en los tiempos previstos por la Ley.
2. Que las Áreas y/o Direcciones suban su información Pública fundamental a la Plataforma Nacional de Transparencia
3. Que las Áreas y/o Direcciones tengan actualizada su información fundamental publicada en la Página del Sistema DIF de Tuxcueca Jalisco en su apartado de Transparencia conforme marca la Ley.
4. Revisar y verificar que la página de internet no solo muestre la información fundamental sino también la información ordinaria, proactiva y focalizada.
5. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la Información Pública gubernamental y a las relativas al ejercicio de la acción de protección de datos personales.



6. Supervisar la información para Actualizar el apartado de transparencia de la página web Sistema DIF de Tuxcueca Jalisco con la información que proporcionen las áreas de sujetos obligados.
7. Orientar y auxiliar a las personas en la elaboración y entrega de las solicitudes de acceso a la información.
8. Realizar los trámites y gestiones para entregar la información solicitada y efectuar las notificaciones correspondientes.
9. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos a efecto de recibir y dar trámite adecuado y oportuno a las solicitudes presentadas.
10. Administrar y actualizar mensualmente el registro de las solicitudes, respuestas, trámites y costos que implique el cumplimiento de sus funciones.
11. Ejecutar la canalización de las solicitudes, requerir información, reportar resultados de las mismas y demás acciones necesarias para facilitar la transparencia y el ejercicio del derecho a la información pública.
12. Vigilar y determinar los procesos y medidas regulatorias necesarias para la protección general de datos personales, de acuerdo con los principios y preceptos establecidos en la ley.
13. Evaluar la información que las áreas suben a la página de internet.
14. Supervisar que las aéreas suban su información a la Plataforma Nacional de Transparencia mensualmente y en caso que se detecte omisión, girar los oficios correspondientes para que se cumpla con esta obligación.
15. Asesorar al encargado de manejar la página de internet para que esta sea más amigable a los ciudadanos y puedan encontrar más fácil la información correspondiente a cada una de las Áreas y/o Direcciones.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR

La administración 2018-2020 a cargo de la presidenta Mtra. Maricela Álvarez
rodríguez

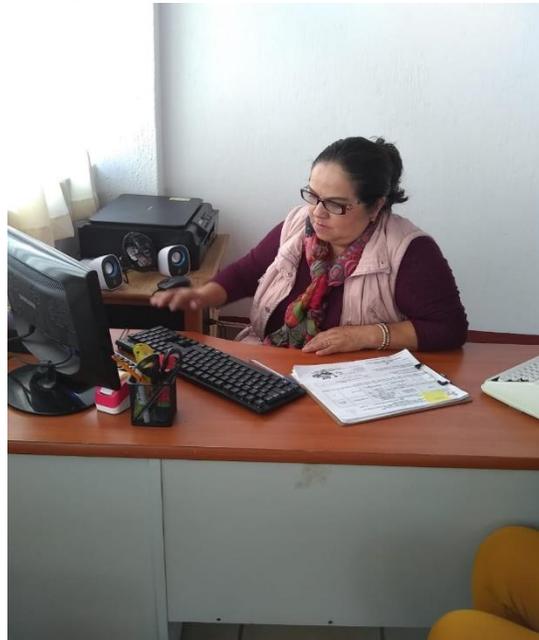
La Directora Lic. María Virginia Barba Sosa...

“TRABAJAR POR UNA VEJEZ ACERTIVA Y CREATIVA”

Conozco, aprendo y vivo mi vejez

Esto es lo que les ofrecemos en nuestro programa del adulto mayor

Dentro del municipio contamos con la misión de que nuestros adultos mayores desarrollen sus habilidades afectivas favoreciendo su autoestima ofreciéndoles un ambiente seguro con calidad para que se logre ver reflejado promoviendo el respeto por medio de actividades y convivencias dentro de este programa se ofrecen los siguientes servicios y tramites, convivencias recreativas, de alimentación... también se cuenta con beneficios y derechos para los adultos mayores de 60 años en adelante.





1.- TARJETA DE INAPAM:

En este programa se han expedido 140 tarjetas en todo el municipio de octubre 2018 a septiembre 2019



2.- CENTROS DE CONVIVENCIA Y ALIMENTACION PARA ADULTOS MAYORES (comedor asistencial)





En el comedor contamos con un padrón de 59 beneficiarios de los cuales 10 acuden al comedor asistencial que se encuentra en el Dif de san Luis Soyatlan y 49 beneficiarios reciben su desayuno y comida a su domicilio, ya que son personas adultas que no pueden acudir al comedor....



3.- PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO

Estos grupos se trabajan por la tarde contamos con 4 grupos del cual suman 82 personas de todo el municipio y divididas en cuatro grupos





Este espacio es, especialmente para ellos donde se les ofrecen diferentes actividades recreativas
Talleres de manualidades, clases de baile, de canto, juegos de mesa, ya que nuestra visión como municipio es lograr que los adultos mayores se mantengan con bases sólidas en el respeto, la práctica de los valores que favorezcan la confianza, la equidad, y seguridad en ellos para que les permita expresar sus emociones, y logrando que esto resalten sus talentos y habilidades, contando con una calidad de vida digna....





Eventos Destacados En El Municipio

Posada navideña

Se llevó a cabo dentro de las instalaciones del dif en san Luis soyatlan donde acudieron los grupos de todo el municipio, pidieron posada, cantaron villancicos, bailaron y disfrutaron su rico refrigerio dentro del taller ellas mismas hacen sus adornos navideños



PIDIENDO POSADA





LOS ADULTOS MAYORES DISFRUTANDO DE SU POSADA



EMBAJADORA DEL ADULTO MAYOR



Nuestro municipio tiene la corona de embajadora regional de los adultos mayores quien la porta

La Sra. María Ofelia Martínez Barragán

De Tuxcueca... por segunda ocasión nuestro municipio cuenta con ese logro



CERTAMEN DE LA EMBAJADORA ESTATAL

En el cual tuvo el privilegio de ser parte de esa etapa, disfrutando cada momento, y trayendo consigo muchos aprendizajes

FESTEJO DEL DIA DEL ADULTO MAYOR

Se realizó el día 28 de agosto del 2019





Las personas adultas disfrutaron, recibieron muchas y agradables sorpresas,

Saborearon antojitos mexicanos todo preparado especialmente para ellos.

GRUPO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLAN “CIELITO LINDO”



GRUPO DE LA LOCALIDAD DE TUXCUECA LA ALEGRIA DE VIVIR





GRUPO DE LA LOCALIDAD DEL TEPEHUAJE JOVENES DEL AYER



También se trabaja con el programa de escuela para padres, del cual se formó un grupo con 10 personas y que está a punto de culminar, para abrir nuevos grupos, Esperando una mayor respuesta de la población ya que es una orientación de mucha ayuda dentro de nuestros hogares y en ocasiones a nuestra propia persona.....





Todas estas actividades se han realizado de octubre 2018 al mes de septiembre del 2019 dentro del programa Adulto mayor, el espacio que es para ti.....

Aprovéchalo si cuentas con la edad,
Esto será tu segundo hogar.....



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJOSOCIAL Y UAVIFAM



MISION

Atender y proteger de manera solidaria y subsidiaria a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad, a fin de colaborar en su desarrollo humano integral, promoviendo una cultura de prevención, en corresponsabilidad con la sociedad.

VISION

Somos una institución normativa que favorece la inclusión social, promotores del desarrollo humano integral, de la igualdad de oportunidades y la prevención de la vulnerabilidad, con niveles de excelencia en la prestación de servicios.

Propiciamos la corresponsabilidad de los grupos vulnerables mediante un proceso autogestión para su integración familiar y social.



Consolidamos la asistencia social, a través de la unión de esfuerzos, la participación de los líderes sociales y la descentralización de los Servicios.

Integramos un equipo de alto desempeño, con espíritu de servicio, calidad, calidez, innovación y vivencia de valores, que cuenta con un sistema de desarrollo humano que motiva su crecimiento y superación.

OBJETIVO

- Brindar atención a todas las familias más vulnerables, aminorando la situación familiar mediante gestiones y apoyos asistenciales
- Promover acciones profesionales desde las diferentes áreas y campos de intervención que logren un impacto social.

ACCIONES REALIZADAS

Dentro de la administración 2018-2020 se ha trabajado con el programa atendiendo problemáticas de violencia intrafamiliar así como la atención a toda familia en situación vulnerable; llevando de octubre 2018 a septiembre 2019 lo siguiente:

- Se gestionaron 11 tarjetas de para discapacitados de las cuales fueron expedidas 3 por parte del CRI JALISCO, y el resto serán elaboradas en la UBR TUXCUECA por cambios administrativos de CRI JALISCO
- Se realizaron canalizaciones y descuentos en estudios clínicos a 16 personas a diferentes laboratorios como son: RIO, TOLSA, CID, RH RADIOLOGOS
- Se realiza un documento para descuento de prediales y agua para las personas que cuentan con una discapacidad o renales crónicos y está en proceso de su tarjeta de discapacitados.
- Se entregaron a 5 personas aparatos auditivos bilaterales haciéndose gestión por parte de trabajo social al DIF Jalisco teniendo una respuesta favorable.
- Trabajo social realizo la gestión con Caritas GDL para pañales de adulto, fueron apoyadas 3 familias para un abasto de 6 meses cada familia.



- Se recibió un donativo de varios tipos de medicamentos, pañales de adulto, toallitas húmedas, crema y jabón, manguera para sonda etc., los cuales fueron beneficiados varias familias.
- Se intervino de manera directa con un caso de omisión de cuidados hacia una menor de edad por parte de la madre de la menor, apoyando a recuperación de custodia a la abuela materna.
- Se han atendido 5 casos canalizados de los hospitales civiles 2 de ellos menores de edad, ayudándoles en la compra de sus medicamentos, así como Botox,
- Se realizó la gestión y descuento de 9 personas para sus sesiones de terapia en la clínica de rehabilitación (UBR), y se canalizan con la terapeuta.
- Se apoyó con 4 casos en los expedientes de Jalisco incluyente para reactivarlos en dicho programa
- Se realizaron 2 avenencias para un proceso de divorcio.
- Realización de visitas domiciliarias casos derivados del juzgado de Chapala
- Se llevó a cabo el trámite junto con registro civil para registro extemporáneo de 3 adultos mayores.
- Se realizaron 29 cursos prematrimoniales
- Se atendieron 17 casos de violencia, (doméstica, económica, psicológica etc.) y 20 asesorías jurídicas.
- Se derivó 2 casos a ministerio público Tizapan de violencia intrafamiliar
- Se realizó la gestión para 4 personas de prótesis las cuales están en proceso de entrega
- 1 Canalización al CAM (centro de atención múltiple) a una menor de 11 años para valoración neurológica e integración escolar.
- Se han atendido 3 casos de violencia y omisión de cuidados graves hacia el adulto mayor.

Para finalizar se tiene las siguientes gestiones:

- Se tienen 30 solicitudes en proceso de respuesta favorable para lentes en edades adolescentes y adultos así como de la tercera edad.

- Se tienen 3 solicitudes de sillas de ruedas
- Se tienen 3 de andaderas
- Se tiene 1 solicitud de muletas
- Se tiene 12 de personas para pañales de adulto
- Se tiene 1 caso de pañal de niña etapa 6 con padecimiento de hipelanosis de ito y cuadriplejia.
- Se tiene un caso de una persona que nos solicita un casco de fut bol americano para una persona la cual se convulsiona y se lastima en cada crisis.

PAÑALES



MEDICAMENTOS





INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR



OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR:

Contribuir al ejercicio pleno del derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, proporcionando alimentos con Criterios de calidad Nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.



INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR:

Los primeros años de vida resultan ser fundamentales para el desarrollo subsecuente del ser humano. La presencia de un episodio severo de desnutrición incrementa la

Posibilidad de contar con un deficiente aprovechamiento escolar. Además, los niños (as) menores de 5 años son el grupo de edad que presenta mayor incidencia de anemia al no cumplir con los requerimientos de micronutrientes, como el Hierro o la Vitamina B 12. Por otra parte, la anemia seguirá siendo un camino para perpetuar la pobreza, ya que muchas mujeres se embarazan a temprana edad y conciben hijos que desarrollan anemia y deficiencia de hierro. (ENSANUT, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición).

Es también es estos años (1 a 4 años de edad), en los que se desarrollan y afianzan las preferencias alimentarias, aprendidas en su entorno, sobretodo familiar, por lo que la generación de buenos hábitos alimentarios tenderá a promover una alimentación correcta durante el resto de la vida del individuo.



<p>Definición de Contraloría social, conformación de Comités de Contraloría Social y documentación básica:</p>	<p>Qué es la Contraloría Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Es Vigilar La Correcta Aplicación De Los Recursos Públicos En El Programa Nacional. ■ Ley Del Sistema De Participación Ciudadana Uy Popular Para La Gobernanza Del Estado De Jalisco. ■ Vigilancia Y Evaluación Por Medio De Un Comité Conformado Por Los Propios Beneficiarios De Cada Programa. <p>El comité de contraloría social se conforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiene que ser 1 comité por localidad del Municipio. ➤ Mínimo 3 - máximo 5 personas. ➤ Será 1 representante del comité y 4 vocales. ➤ Se realizarán 3 reuniones por año. <p>El paquete de formatos básicos de acciones de Contraloría Social está conformado por: Lista de asistencia, minutas de reunión, actas de conformación de Comités, cédulas de vigilancia, formato de denuncia, formato de reporte, formato de solicitud de información. Una Guía Técnica, Cuaderno de trabajo para el beneficiario y un Plan Anual de Trabajo. Se les entregará una ficha técnica del programa, en conjunto con sus reglas de operación. Para que el comité pueda vigilar más a fondo la forma en que opera el programa.</p>
---	---

<p>Documentos básicos para la operación del Programa:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ROP (Reglas de Operación) 2019 ✓ 17 Anexos (Formatos para la operación) ✓ Un manual de menús ✓ Un manual para Huerto Familiar (Edición de la Sagarpa) ✓ Ficha Técnica del Programa. ✓ 11 Temas (11 presentaciones) para otorgar Orientación alimentaria.
<p>Captura del Padrón del Programa:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se llenan dos padrones con 50 campos de información que se captura vía Web a través del SIEMALIMENTARIA http://sistemadif.jalisco.gob.mx/siemdif_alimentaria/index.php
<p>Operación del programa, paso a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Primeramente, recaban los requisitos solicitados (Documentos personales para identificar al beneficiario). ✚ Se realiza el Estudio Socio Familiar.



<p>paso, antes y después de ser beneficiarios:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Se recaban Firmas del Tutor, del encuestador y de la Directora General del Sistema DIF Municipal, para asegurar que la información proporcionada sea verídica, en tiempo y forma. ✦ Cuando se llega a las fechas de captura, entramos a la plataforma ya antes mencionada, y ahí se capturan todos los datos que se nos piden de cada beneficiario, son 50 campos los que tenemos que llenar. Después de este paso el beneficiario ya queda registrado en plataforma, pero posteriormente tenemos que llevar cada uno de los expedientes en físico y en PDF a nuestra Coordinadora del Programa Nutrición Extraescolar, la cual se encuentra en las instalaciones de DIF Jalisco, esto es para que sea validado nuestro nuevo padrón, se tienen que llevar algunos oficios y formatos especiales para este paso. ✦ Cuando nuestro padrón queda validado, en nuestra plataforma ya salen realizadas las listas para firmas de entrega de dotación y para las pláticas de temas de orientación. ✦ Si ya tenemos el producto, y ya validamos el padrón podemos comenzar con las pláticas y entregar su dotación por mes y así sucesivamente hasta que termine el año. Dentro de este se les piden cada 3 meses, un diagnóstico del Centro de Salud de peso y talla del menor para subir que tanto les ha mejorado su vulnerabilidad el apoyo. ✦ Por otro lado, con las cuotas de recuperación se realizan 2 proyectos por año para mejorar la alimentación y fortalecer los valores en familia y el respeto y cuidado al medio ambiente, estos son: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ampliación de cobertura y fortalecimiento de los insumos: Este proyecto trata de generar un huerto familiar, ya que se les otorgan semillas de vegetales y así contribuimos a que la familia participe y fomenten valores hacia el menor. También se otorgan frutas para que el menor aprenda a generar buenos hábitos alimenticios, mediante las vitaminas y otros factores que aportan las frutas al ingerirlas.
---	---

Por lo anterior, en el Estado de Jalisco, el Sistema DIF a través del Departamento de Nutrición Extraescolar a partir del año 2005, implementa el programa PROALIMNE (Programa Alimentario para Menores de 5 Años No Escolarizados), otorgando como principal producto alimentario la leche, considerando que este alimento es esencial en la etapa de la vida de menores de cinco años de edad, para complementar su alimentación.



Nombre del Programa:	Nutrición Extraescolar (PROALIMNE)
Tipo de apoyo:	Apoyo en especie (Despensa y leche)
Perfil de beneficiarios:	Nutrición Extraescolar es un Programa para todos los niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses, no escolarizados (que no vayan a la escuela) en condición de mala nutrición y/o vulnerabilidad del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.
Requisitos para ingresar al programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Que vivan en zonas rurales o urbano-marginadas del Municipio de Tuxcueca, Jalisco. • Que no estén o vayan a ingresar al preescolar. • Beneficiarios(as) que no reciban el apoyo de otros programas de asistencia alimentaria estatal y federal. • Que no tengan hermanos inscritos en el programa excepto que la familia sea diagnosticada con inseguridad alimentaria. • Ganar menos de dos veces el salario mínimo general. <p>Entregar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener de 1 año cumplido a 4 años 11 meses. • CURP del beneficiario. • Acta de nacimiento del beneficiario. • Constancia médica emitida por alguna institución pública o privada conteniendo número de cedula profesional del médico o nutriólogo que contenga peso y talla del niño o niña y el diagnóstico. • Estudio socio-familiar (levantado por el Sistema Municipal DIF). • Carta de comprobación de ingresos (Madre, padre o tutor del beneficiario). • INE del padre o tutor. • Comprobante de domicilio reciente no mayor a 3 meses.
Apoyo/ Dotación 2019:	<p>Es la entrega de una dotación mensual alimentaria integrada por los siguientes alimentos que contribuyen a complementar de una manera esencial la alimentación del menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 500 g arroz • 1 Kg de Avena en hojuelas • 1 K de Frijol • 250 g de Lenteja chica • 200 g pasta con fibra para sopa • 8 litros de Leche semidescremada ultra pasteurizada adicionada con Vitamina A y D. <p style="text-align: center;">✚ Una plática mensual con temática en torno a la orientación alimenticia.</p>



Fondo que recibe:	Recurso federal RAMO 33, Fondo V
Cobertura:	<p>85 beneficiarios del Municipio de Tuxcueca.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ En la localidad de San Luis Soyatlán se tienen a 46 beneficiarios. ✚ En Tuxcueca hay 16 beneficiarios. ✚ Puruagua de Ramón Corona 8 beneficiarios. ✚ Las Cebollas 3 beneficiarios. ✚ El Tepehuaje 10 beneficiarios. ✚ San Nicolás de Acuña 2 beneficiarios.
Periodicidad:	Se entrega una dotación mensual (despensa y leche).
Cuota:	Se aplica una cuota con un costo de \$7.00 (siete pesos 00/100 M.N), que se regresa al mismo beneficiario(a), a través de proyectos para la compra de fruta, verdura, semillas, árboles frutales, según proyecto que contemple el Sistema DIF municipal.

TABLA DE EL TOTAL DEL APOYO QUE SE DA AL AÑO DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR.

BENEFICIARIOS DE PROALIMNE	MESES QUE SE DA EL APOYO	DOTACIÓN	CUOTA DE RECUPERACIÓN
85	12 MESES	8 LITROS DE LECHE POR MES + UNA DESPENSA POR MES	\$7.00
TOTAL:	1,020 ENTREGAS AL AÑO EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, SEGÚN LOS BENEFICIARIOS QUE SE TENGA EN CADA UNA DE ESTAS.	8,160 LITROS DE LECHE Y 1,020 DESPENSAS.	\$7,140.00 LOS CUALES SE UTILIZAN PARA LA COMPRA DE SUS DOS PROYECTOS SUSTENTABLES.

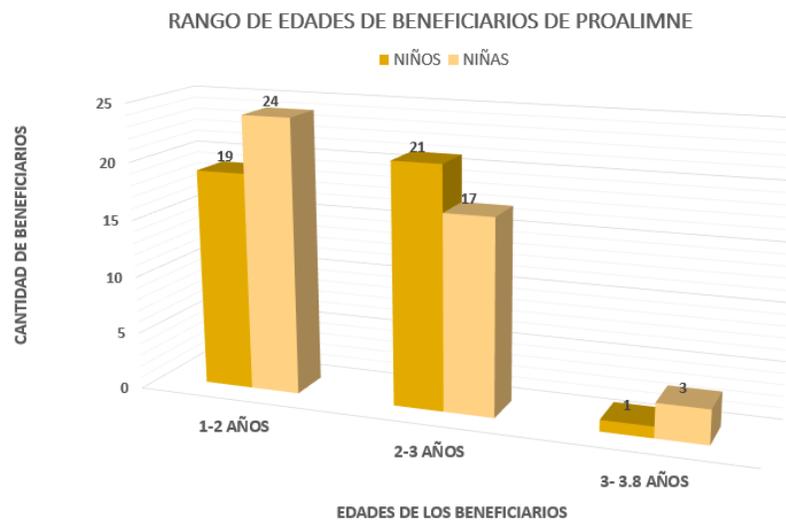


Carátula de los beneficiarios que tiene el Municipio de Tuxcueca por localidad:

 MUNICIPIO : 107 - TUXCUECA NO. DE COMUNIDADES : 6 NO. DE CENTROS : 6 AÑO DEL PADRON : 2019		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR					 NO. DE NIÑOS : 40 NO. DE NIÑAS : 45			
TOTAL DE BENEFICIARIOS : 85										
	DIF MUNICIPAL	CDC	CAIC	OTROS			NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	
141070001 - TUXCUECA										
TUXCUECA - 141070001 - 696	20	0	0	0			7	13	20	
141070002 - LAS CEBOLLAS										
DIF MUNICIPAL - 141070002 - 907	4	0	0	0			2	2	4	
141070004 - EL TEPEGUAJE										
DIF MUNICIPAL - 141070004 - 706	11	0	0	0			7	4	11	
141070008 - SAN LUIS BOYATLAN										
DIF MUNICIPAL - 141070008 - 443	40	0	0	0			17	23	40	
141070009 - SAN NICOLÁS DE ACUÑA (SAN NICOLÁS)										
DIF MUNICIPAL - 141070009 - 1168	2	0	0	0			1	1	2	
141070047 - PURAGUA DE RAMÓN CORONA										
DIF MUNICIPAL - 141070047 - 2266	8	0	0	0			6	2	8	
TOTAL DE DIF MUNICIPALES :85		TOTAL DE CDC'S :0		TOTAL DE CAIC'S :0			TOTAL DE OTROS :0			



Gráfica de edades de los beneficiarios de Nutrición Extraescolar:







DEPARTAMENTO DEL AREA DE PSICOLOGIA

De acuerdo con lo establecido en el *Desarrollo Integral de la Familia* (DIF) y el departamento de psicología, se ha propuesto impulsar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad, con finalidad de atender a sus necesidades, y restablecer la integración familiar, y social. Así mismo se tiene como objetivo la prevención y promoción de atención a la salud mental, en donde se integre asesoría y terapia familiar, de pareja e individual y llevar a cabo una intervención social a cada una de las problemáticas sociales identificadas dentro del municipio.

De acuerdo a lo anterior, es la **C. María del Rosario Salazar Martínez**, quien actualmente atiende al *Departamento de Psicología* y quien se encarga de realizar los aspectos mencionados; en donde a continuación se

Integran las actividades realizadas durante el mes de agosto, cubriendo satisfactoriamente el principal objetivo y propósito que como institución y departamento se propone.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA/ PSICOTERAPIA

- Durante el mes de agosto se atendieron nueve casos los cuáles fueron; seis menores con edades entre los 7 a 14 años, dos adultos con un rango de edad de 21 a 27 años.



- Durante el mes de agosto se presentaron dos casos de suicidio dentro de la comunidad de San Luis Soyatlán, en donde se ofreció la atención psicológica a las familias afectadas, y que actualmente se atiende en psicoterapia familiar.
- Las principales problemáticas identificadas en el municipio de Tuxcueca dentro de los casos que reciben atención, se encuentra la separación de pareja ya sea por muerte y/o divorcio y el contexto de una baja educación escolar. En donde el departamento requiere prever, atender y promover los valores familiares y brindar asesorías de plan y proyectos de vida para evitar mayor deserción de jóvenes en el municipio, en donde el objetivo será prevenir mayores grupos de crimen y violencia, y que las nuevas familias fortalezcan el núcleo familiar creando así un ambiente sano y funcional en cada individuo.

TALLERES PREVENTIVOS Y DE PROMOCIÓN A LA SALUD MENTAL

- Se realizaron seis talleres con motivo a la prevención y promoción de la salud mental cubriendo temas relevantes que se identificaron como principales problemáticas dentro del municipio, los temas impartidos se dirigieron a una población joven y adulta; 1. Autoestima “me amo, me respeto y me valoro”, 2. Tipos de relaciones “amor, dependencia o comparecencia” entablando la violencia familiar y de pareja, 3. Manejo de control de emociones e impulsos, 4. Miedo, estrés y ansiedad, 5. Mi plan y proyecto de vida ¡aquí y ahora!, 6. A que se enfrenta mi hijo (a) hoy en día.
- Se realizó un taller para el programa (PAAD) dirigido a las personas inscritas en este programa en donde su mayoría fueron individuos



pertenecientes a un grupo social vulnerables, y el principal tema fue respecto a la “depresión y prevención del suicidio infantil, juvenil y en adultos”

- Estos talleres se brindaron en las instalaciones de DIF San Luis Soyatlán.

PROGRAMAS DE APOYOS/ BECAS

- El programa de apoyos escolares y de capacitación para niñas, niños y adolescentes, que nos ofrece *Ciudad Niñez*, se está llevando a cabo dentro del enfoque de “**trabajo infantil**” en donde se brinda becas a 17 niños, niñas y adolescentes, de las diferentes comunidades del municipio, en donde se encuentran; *San Luis Soyatlán, San Nicolas,*
- *Tepehuaje y Tuxcueca*, el cuál su principal objetivo es evitar la deserción escolar por trabajo infantil.
- Se brinda un seguimiento individual para cada uno de los beneficiados junto con el padre, madre o tutor, esto para llevar un mayor control y acompañamiento en cada proceso, en donde se pretende abonar y ayudar al rezago en algunas problemáticas dentro del ambiente escolar, así como también mantener o mejorar su educación.



Talleres Impartidos





INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)

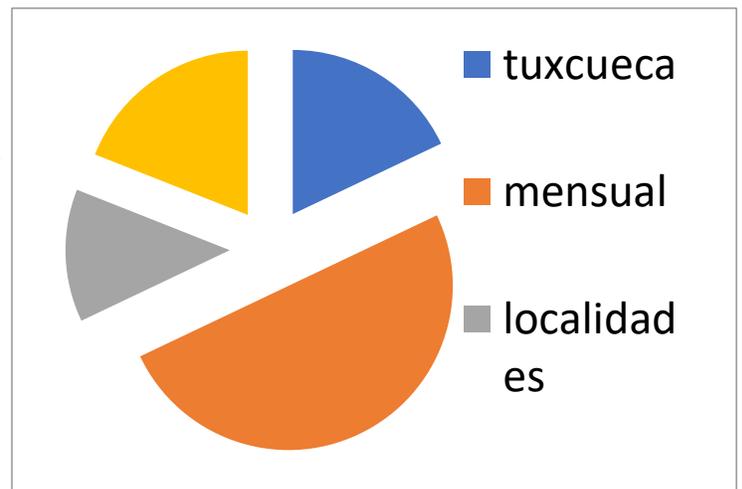


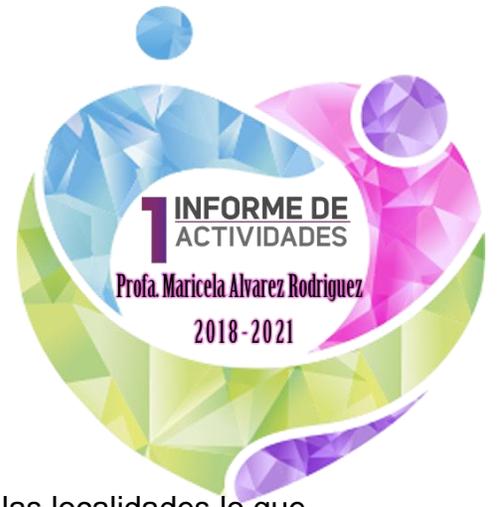
El programa **Ayuda Alimentaria Directa** está hecho para ayudar a las familias de escasos recursos a tener una mejor calidad de vida por medio del apoyo en especie de una **Despensa** que contiene productos de la canasta básica seleccionados por su alto valor nutricional.



En el Municipio se entregan un total de **421 despensas** distribuidas en las **7 localidades** que tienen beneficiarios en este programa de la siguiente manera

- Tuxcueca **151** beneficiarios
- Las Cebollas **17** beneficiarios
- Puruagua **28** beneficiarios
- Tepeguaje **46** beneficiarios
- San Nicolás **15** beneficiarios
- Puerto Corona **4** beneficiarios
- San Luis Soyatlan **160** beneficiarios





Estas cantidades son entregadas cada mes en cada una de las localidades lo que en un año suman un total de **5052 despensas**.

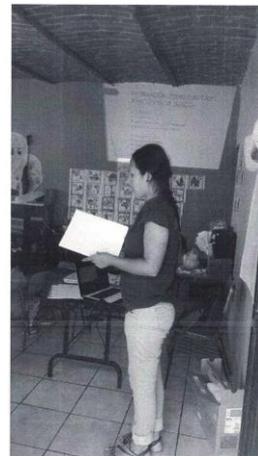
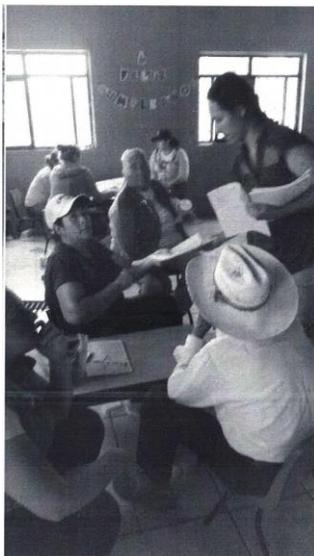


Además de la entrega se hace la difusión e invitación a la población a acercarse a **Dif Municipal** para hacer su trámite y recibir el apoyo de **Despensa**.





También se lleva a cabo el **levantamiento de nuevas encuestas** para la conformación del **nuevo padrón** de beneficiarios de **Despensas PAAD** las cuales se hacen en las distintas localidades.



Se imparten los temas de **Orientación Alimentaria** que en **conjunto** con **entrega del apoyo** contribuyen a mejorar la calidad alimentaria de los beneficiarios del programa ya que se les **brinda información** de varios temas relacionados a la variedad de alimentos, el balance para una mejor alimentación así como su combinación y el manejo adecuado de los mismos.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

El **Programa Desayuno Escolar** está diseñado para brindar un apoyo nutricional a los alumnos de los Planteles Escolares de nuestro municipio en el cual atendemos a **22 planteles educativos** de varios niveles como son: **Preescolares, Primarias y Secundarias.**

El **Desayuno Escolar** se entrega en **2 modalidades** que quedan integradas de la siguiente manera

DESAYUNO CALIENTE

DESAYUNO CALIENTE 121 MUNICIPIOS CON 8 PRODUCTOS MÁS LECHE INTEGRANDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:	
Producto	Cantidad
Aceite de Canola	1 botella (500 mL)
Arroz Blanco	1 paq. (1 kg)
Avena en hojuelas	2 paq. (300 g)
Atún aleta amarilla en agua	4 piezas (140 g)
Harina de maíz nixtamalizada	3 paq. (1 Kg)
Lenteja chica	1 paq. (500 g)
Frijol	1 paq. (1 kg)
Harina integral para hot cakes	1 paq. (500 g)
Leche descremada ultrapasteurizada	25 litros



DESAYUNO FRIO

DESAYUNO FRIO CON 1 PRODUCTO MÁS LECHE Y MÁS FRUTA INTEGRÁNDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:	
Producto	Cantidad
Mini galleta de trigo con avena y canela	1
Mini galleta de trigo con avena y vainilla	1
Mini galleta integral con amaranto y naranja	1
Mini galleta integral con amaranto y coco	1
Mini galleta de trigo con avena y cacahuete	1
Mini galleta de trigo con cebada, avena, nuez y almendra	1
Mini galleta integral de maíz	1
Mini galleta de trigo con avena y pasas	1
Barra integral con arándanos	1
Barra integral con trozos de manzana	1
Leche descremada ultrapasteurizada	250 mL
Fruta fresca	110 g



Handwritten signature or initials in blue ink.





La entrega en las distintas localidades se lleva a cabo **cada mes** entregando una gran cantidad de **productos alimenticios** en cada uno de los **Planteles Educativos** ya que por cada plantel tenemos varios beneficiarios en el **Programa de Desayuno Escolar** como se muestra en la siguiente caratula del programa

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

TOTAL DE BENEFICIARIOS : 792

Dif
JALISCO
NO. DE NIÑOS : 370
NO. DE NIÑAS : 422
TOTAL DE RACIONES FRÍAS : 317
TOTAL DE RACIONES CALIENTES : 475

CLAVE ESCUELA	PREESCOLAR	PRIMARIA	CONAFE	OTROS	TIPO RACIONES			TOTAL	
					FRÍAS	CALIENTES	NIÑOS NIÑAS		
14107001 - TUXTEPEC									
14EJN0378V	1	0	0	0	30	0	10	20	
14EPR1005A	0	1	0	0	51	0	19	32	
14DPR1190D	0	1	0	0	34	0	15	19	
REVOLUCION									
DE LA CRUZ									
14DTV0319V	0	0	0	1	0	54	23	31	
FLORIDA									
14D.JN0521R	1	0	0	0	0	14	8	6	
14107002 - LAS CEBOLLAS									
18 DE MARZO									
14DPR1191N	0	1	0	0	11	0	6	5	
14K.JN126Z	0	0	1	0	9	0	4	5	
20 DE NOVIEMBRE									
14107004 - EL TEPEGUAJE									
14DPR1187A	0	1	0	0	0	10	3	7	
14DPR2659G	0	1	0	0	0	27	17	10	
14D.JN1866P	1	0	0	0	0	10	5	5	
14107008 - SAN LUIS SOYATLÁN									
14DPR3277G	0	1	0	0	44	0	21	23	
14DPR1667I	0	1	0	0	0	111	50	81	
14DST0099L	0	0	0	1	0	74	34	40	
14DPR1186Z	0	1	0	0	48	0	21	27	
14E.JN0319I	1	0	0	0	67	0	38	29	
14E.JN1006J	1	0	0	0	0	40	19	21	
14EPR1134V	0	1	0	0	0	48	18	30	
14D.JN154M	1	0	0	0	0	47	28	19	
14107009 - SAN NICOLAS DE ACUÑA (SAN NICOLÁS)									
14DPR2503F	0	1	0	0	0	32	18	14	
14D.JN1775Z	1	0	0	0	0	8	3	5	
14107047 - PURUAGUA DE RAMÓN CORONA									
14K.JN0352W	0	0	1	0	7	0	2	5	
14DPR0307Q	0	1	0	0	16	0	6	8	
RAMON CORONA									
TOTAL DE PREESCOLARES :7					TOTAL DE PRIMARIAS :11				
TOTAL DE CONAFES :2					TOTAL DE OTROS :2				

En **total** se atienden a los **beneficiarios** de **Desayuno Escolar** de la siguiente manera:

Total de **Niños**: 370

Total de **Niñas**: 422

Total de **raciones Frías**: 317

Total de **raciones Calientes**: 475

Lo cual nos da un **total mensual**: 792 desayunos escolares

TOTAL ANUAL: 9504 desayunos.





A grandes rasgos esto, todo lo que se realiza al año dentro del programa de nutrición extraescolar, personalmente ha sido muy gratificante el llevar a cabo este programa, el buscar niños menores con distintas vulnerabilidades y poder apoyarles con algo, al realizar las pláticas con los padres o tutores, enseñarles a mejorar su alimentación y contribuir a que puedan tener una mejor calidad de vida, el tener contacto con cada uno de los niños, tomarles las fotos de evidencias y que no quieran u otros que les encantan, y que los pequeños se vayan con una sonrisa es una hermosa experiencia, me gusta este programa y espero seguirlo operando como hasta ahorita, me comprometí a beneficiar a 15 pequeños más por lo tanto, el siguiente año se beneficiará a 100 niños.



MENSAJE FINAL

Gracias por el apoyo y la confianza que han depositado en nosotros; el trabajo en DIF TUXCUECA sigue y se fortalece cada día; nuestra meta está muy clara: Mejorar la calidad de vida de las familias del Municipio de Tuxcueca que más lo necesitan, construir un mejor municipio y delegaciones para nuestros niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, acercando apoyos y fomentando valores sociales y personales. De nuevo gracias, porque nos han dado la oportunidad de trabajar por Tuxcueca, por sus familias, por ustedes; nuestro compromiso sigue y seguirá dando buenos resultados. En DIF Tuxcueca, tienen las puertas abiertas, ahí el trabajo en equipo, la igualdad y el respeto son nuestra mejor herramienta.

MAESTRA MARISELA ALVAREZ RODRIGUEZ